

CARLOS ALBERTO ORTEGA GONZÁLEZ, *El ocaso de un impuesto. El diezmo en el Arzobispado de México, 1810-1833*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2015, 298 pp. ISBN 978-607-929-468-7

El ocaso de un impuesto. El diezmo en el Arzobispado de México, 1810-1833 se suma a la historiografía económica contemporánea, interesada en reconstruir el vacío historiográfico que aún representa el siglo XIX, en particular, la transición del virreinato a la república. El libro ofrece la posibilidad de hacer dos lecturas paralelas: por un lado, la historia fiscal del siglo XIX, y por otro, la historia de la Iglesia en México, ambas lecturas a partir del análisis del diezmo.

Carlos Ortega explica de qué forma transitó el diezmo como parte de un sistema tributario eclesiástico hasta convertirse en una contribución voluntaria, casi como una limosna. El horizonte temporal de la investigación toma como punto de partida 1810, cuando se registró la primera caída en la recaudación del diezmo, después de décadas con ingresos de alrededor de 400 a 500 000 pesos al año. El cierre de la investigación es 1833, año en el que se decretó el fin del diezmo, y la recaudación anual estuvo por debajo de los 100 000 pesos. El autor agrega un epílogo para explicar qué sucedió tras el decreto del fin del diezmo; de esta forma, la investigación formalmente concluye en 1845. El espacio geográfico de análisis se circunscribe a las colecturías del Arzobispado de México, siendo éstas más de 25.

Entre los aspectos más enriquecedores del libro, destaca el esfuerzo que hace el autor para darle rostro a la fiscalidad, logrando así insertar a los causantes como protagonistas de la historia de *El ocaso de un impuesto*. Subrayo esto porque una de las críticas más usuales que se hacen a la historia económica es la prevalencia de datos duros, gráficas y tablas, con poca explicación. El autor, sin abandonar “el dato duro”, incluyó al análisis, la correspondencia de los colectores y algunos procedimientos judiciales para, de esta forma, ir más allá de lo cuantitativo y brindar una explicación más clara de las demandas y malestares que presentaron los causantes ante el pago del diezmo.

El estudio del diezmo ya había sido abordado por la historiografía, las pioneras investigaciones de Woodrow Borah y Michael

Costeloe¹ se interesaron en explicar cómo funcionaba el sistema de recolección, así como sus dificultades para cobrarlo. Anne Staples, por ejemplo, se enfocó a estudiar la caída de la recaudación del diezmo y centró su explicación en la pérdida de autoridad eclesiástica y la disminución en la producción agrícola, producto de la guerra de independencia y las frecuentes crisis agrícolas. Carlos Ortega, a partir de las pesquisas previas, se pregunta si en adición a las causas que Anne Staples identificó, existieron otras que contribuyeron a la caída en la recolección del diezmo. Su respuesta es afirmativa y profundiza en dos perspectivas concretas, las cuales —cabe mencionar— no habían sido abordadas por la historiografía. Por un lado, se concentra en entender la postura de los causantes y su rechazo al diezmo; y por otro, explora los mecanismos empleados por la Iglesia metropolitana para presionar a los causantes a seguir diezmando.

Para explicar la caída de la recolección del diezmo, el libro presenta en sus primeras páginas (p. 13) una gráfica sumamente reveladora, la cual se convierte en la columna vertebral de la investigación, ya que muestra la recaudación del diezmo en el Arzobispado de México entre 1810 y 1833. Si bien es evidente la tendencia a la baja en la recaudación a lo largo de este periodo, también se exhiben más de cuatro picos que revelan cierta recuperación. En este sentido, el libro gira en torno a explicar las subidas y bajadas del ingreso del diezmo. Las pesquisas de Carlos Ortega confirman que la recolección del diezmo disminuyó en el periodo de estudio, pero con ciertos matices. Es decir, la historiografía había dado cuenta de la caída en la recolección del diezmo, como si ésta hubiera sido una caída lineal, el autor muestra que no fue así y que los ligeros repuntes en la recaudación coincidieron con los años en que hubo mayor cooperación entre la autoridad civil y los colectores para llevar a cabo el cobro del diezmo. Sin embargo, dicha cooperación

¹ Los referentes historiográficos más relevantes son Borah WOODROW, "The Collection of Tithes in the Bishopric of Oaxaca during the Sixteenth Century", en *The Hispanic American Historical Review*, 21: 3 (1941), pp. 498-517; Michael COSTELOE, "The Administration, Collection and Distribution of Tithes in the Archbishopric of Mexico, 1800-1860", en *The Americas*, 23: 1 (1966), pp. 3-27, y Anne STAPLES, *La Iglesia en la primera república federal mexicana (1824-1835)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.

no fue tan recurrente debido a la inestabilidad política que enfrentaron los gobiernos de la primera república federal.

Respecto a la explicación que ofrece la historiografía contemporánea sobre la relación directa que hubo entre la resistencia al diezmo y la guerra de independencia, vale la pena hacer algunas aclaraciones. El autor inserta un interesante debate en el que demuestra que, si bien el periodo de guerra repercutió en la disminución de la producción agrícola, y con ello se afectó la recolección del diezmo, la gráfica 1 (p. 13) revela que, efectivamente, entre 1810 y 1821 disminuyó la recolección respecto a años anteriores, pero en el siguiente periodo (1821-1833) la caída fue aún más dramática y ya no había guerra. Es decir, si la guerra fue la causante de la disminución del diezmo se esperaría que en años posteriores se diera un ligero repunte en la recolección, y esto no ocurrió. Esto nos lleva a pensar que tal vez la guerra no fue la principal causante del desplome en la recaudación del diezmo, y entonces cabe la pregunta: ¿qué otros elementos contribuyeron a la resistencia al pago del diezmo?

Carlos Ortega agrega que la guerra de independencia provocó un cambio en las ideas de los causantes y, con ello, su resistencia a diezmar. El autor identifica los diferentes tipos de comportamiento de los causantes, desde los que evadían el pago hasta los que lo postergaban; además detecta que la conducta de resistencia fue más evidente entre los hacendados, si se compara con el de los rancheros, pegujaleros o integrantes de pueblos indígenas; es posible que esta conducta de rechazo al pago del diezmo de los hacendados se relacionara con el poder político y económico que poseían, así como con su poder de negociación y control en ciertas zonas.

Otro factor determinante que explica la resistencia de los causantes al pago del diezmo se vincula con la disminución del poder coercitivo que las autoridades eclesiásticas mostraron durante la guerra de independencia, probablemente por el debilitamiento institucional que ya venían presentando. No obstante, las medidas severas para obligar a los causantes a cubrir adeudos provocaron mucha más resistencia. Ortega sostiene que la falta de flexibilidad por parte de las autoridades eclesiásticas recrudeció la resistencia de los causantes en la década siguiente a la guerra de independencia; una de las formas más comunes de evasión

fiscal para no ser sancionado fue la llamada “evasión sofisticada”, la cual consistía en diezmar producto en malas condiciones.

A lo largo del libro el autor destaca la riqueza que ofrece el diezmo como fuente documental, ya que al ser una contribución que recaía sobre “la décima parte de la producción agropecuaria bruta anual” (p. 12) y debía pagarse en dinero, generó toda una red comercial entre las colecturías, debido a que la mayoría de los causantes no pagaban con dinero, lo hacían con producto. Esto provocó que el colector vendiera sus productos para, así, entregar el dinero. Sin duda, esta dinámica comercial es una veta más de análisis para comprender los mercados regionales.

Para concluir, sólo me resta referir lo que el lector encontrará en los cuatro capítulos que conforman este libro y el epílogo que lo acompaña, no sin antes destacar el acucioso estudio que Carlos Ortega realizó y, sobre todo, el gran desafío que debió enfrentar ante la inmensa masa documental, así como el ordenamiento de la misma y la capacidad de síntesis, para con fluidez elaborar este texto.

En el capítulo I, titulado “Hacia una historia del sistema tributario eclesiástico del arzobispado de México en los albores del siglo XIX”, el autor explica la riqueza y limitantes de la fuente documental, y detalla cómo funcionó el sistema de recolección del diezmo en las más de 25 colecturías. Utilizando como herramienta de análisis la geografía fiscal, analiza las características de cada colecturía, ya que —como el autor lo menciona—, el sistema de recolección del diezmo no fue rígido, es decir, la propia naturaleza del sistema, y dado que los causantes —en su mayoría— no diezmaron con dinero, sino con productos, dificultaba la recolección respecto a los productos de temporada o ante circunstancias climáticas adversas.

En el capítulo II, “Contribución y penuria durante la guerra de independencia, 1810-1821”, Carlos Ortega estudia cuáles fueron las principales causas que afectaron la recaudación del diezmo a la luz del movimiento insurgente y sus características en cada una de las colecturías. Observa que el aumento en las tasas impositivas generados por la guerra a las rentas y ganancias de todos los habitantes de la Nueva España perjudicó a varios sectores, entre ellos los hacendados, lo cual explica su renuencia al pago del diezmo durante y después de la guerra.

En el capítulo III, “Preludio de una limosna. La recaudación decimal en los primeros años del México independiente”, se aborda de qué modo se reestructuró la administración eclesiástica ante la caída de la recolección del diezmo tras los años de la guerra. Dicha reestructuración benefició ligeramente a la recolección del diezmo, si se compara con el periodo de la guerra; el remedio aplicado por las autoridades eclesiásticas fue la implementación de medidas coercitivas más severas que en años anteriores y una mayor colaboración con las autoridades civiles para presionar a los causantes al pago del diezmo. No obstante, las leyes emitidas de expulsión de los españoles entre 1827 y 1829 debilitaron la figura del colector, ya que la mayoría eran españoles y tuvieron que ser removidos; esto le restó fuerza a la institución eclesiástica que ligeramente se había recuperado. El último año que registró una entrada de alrededor de 300 000 pesos anuales fue 1828; en los siguientes años difícilmente se logró recaudar 100 000 pesos al año.

En el capítulo IV, “Los senderos aciagos de la fiscalidad. Resistencia fiscal y coacción, 1810-1833”, Ortega se adentra en las diferentes causas de resistencia social para diezmar, así como en las diversas prácticas de evasión fiscal —legales o ilegales— para evitar ser sancionados. En este apartado, se aborda la fractura del sistema tributario eclesiástico y la ineficacia del mismo para obligar a los causantes a diezmar; 1833 fue el año que presentó una de las más bajas recaudaciones. Sería importante que el autor reflexionara acerca de en qué forma impactó la caída de la recaudación del diezmo en las finanzas de la Iglesia. Es decir, ¿qué dejó de hacer, invertir, o de qué forma se modificó el quehacer de la Iglesia sin el diezmo? ¿Cómo solventó ese gasto la Iglesia metropolitana, considerando que la recaudación del diezmo nutría las arcas del clero secular y servía para cubrir los gastos del arzobispo, obispos, canónigos y del cabildo catedral, además de otros gastos para obras y culto religioso?

La misma interrogante, pero a nivel de las ideas: sería encomiable que el autor explicara qué significó para los fieles católicos dejar de diezmar. Es decir, en qué momento pasaron de la obediencia a “la intrascendencia del diezmo en sus vidas” (p. 223), en particular porque se trató de una sociedad con profundas raíces católicas y la obediencia fue uno de sus valores más importantes.

Al final de libro aparece un epílogo, el cual se agradece porque aclara al lector las preguntas sobre lo que sucedió en años posteriores. En él aparece una gráfica (p. 226) que muestra la recaudación durante el periodo de 1834 a 1845. Si bien es cierto que el diezmo se convirtió en una contribución voluntaria, sorprende que existieran por lo menos tres subidas importantes en la recaudación respecto a décadas anteriores. El autor sugiere que este repunte responde a la primera reforma hecha al sistema tributario, promovida desde el interior de la Iglesia metropolitana en este periodo. En pocas palabras dicha reforma les otorgó mayores facultades de intervención a los curas para la recaudación del diezmo, lo cual generó una sensación de mayor cercanía de la Iglesia con sus feligreses.

El diezmo, al igual que cualquier otro impuesto, requirió de varios ingredientes indispensables: causantes, autoridades que colectaran, leyes (poder de coacción) y un sistema fiscal sólido. El fin del diezmo se explica, en un primer momento, por el debilitamiento de los dos últimos ingredientes, y posteriormente se suma la acción colectiva de los causantes y su rechazo al pago del mismo.

Gisela Moncada

University of California, San Diego